LA SUSCRITA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA QUE:

El Municipio de La Victoria Valle del Cauca, con Nit. 800100524-9, en la actualidad practica las Retenciones y Deducciones para los contratos de obra, que a continuación se detallan:

RETENCIONES:

(2%) Contratos de Construcción

DEDUCCIONES:

(9x1.000) Retención. Industria y Comercio
(5%) Fondo Seguridad Municipio
(1%) Estampilla Pro hospital Universitario
(4%) Estampilla Pro Adulto Mayor
(1.5%) Estampilla Pro cultura
(1%) Tasa Pro deporte
(0.5%) Estampilla Pro electrificación Rural
(2%) Estampilla para la Justicia Familiar
(0.5%) Estampilla Pro universidad del Pacifico

Para Constancia se firma a los ocho (8) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Atentamente,

LILLY JOHANNA ARROYAVE A.
Secretaria Financiera y Administrativa